Asunción, 7 de julio de 2016.-

Nota DC N° 396/16.-

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRICOS – PLURIANUAL – ID N° 289.979", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 07/2015

En virtud a las disposiciones emanadas de la Resolución DNCP N° 319/2016 POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIONES RESULTANTES DE LLAMADOS QUE COMPROMETERÍAN PARCIAL O TOTALMENTE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2015 Y QUE NO OBTUVIERON CÓDIGO DE CONTRATACIÓN.

En este contexto la Convocante, realizó los procedimientos correspondientes y remite cuanto sigue:

- Contrato MAG N° 90/2015, suscrito con la firma ELECTRICIDAD YACYRETA
- Contrato MAG N° 93/2015, suscrito con la firma Compañía Comercial del Paraguay
- Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) de Cumplimiento N° 349/2016 y350/2016.
- Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias

Habiendo dado cumplimiento con las normas vigentes, la Dirección de Contrataciones del MAG, solicita respetuosamente, difundir el presente llamado y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

P/A

CARLOS ANTONIO OCAMPO
DIRECTOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY